

Expediente: **119/26**

Carátula: **RUIZ YOANA ELIZABETH C/ PIAZZA S.A Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **30/09/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PIAZZA S.A, -DEMANDADO

27329032839 - RUIZ, Yoana Elizabeth-ACTOR/A

90000000000 - FCA AUTOMOBILES ARGENTINA S A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 119/26



H30800132884

Civil CJM

AUTOS: RUIZ YOANA ELIZABETH c/ PIAZZA S.A Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE. N°119/26.-

Monteros, 29 de septiembre de 2026.

Proveyendo presentación de fecha 25/09/2026 realizada por la Dra. Ruiz Johana Elizabeth:

1. Téngase presente la boleta de pago acompañada y la impugnación formulada por la parte actora respecto de los conceptos allí consignados.

2. A lo solicitado en los puntos 3 y 4 del petitorio: por el momento, no ha lugar, atento a que la medida cautelar dispuesta mediante resolución de fecha 01/09/2026 no se encuentra aún notificada a la demandada.

3. Previamente: Cumpla la parte actora con lo necesario para posibilitar el diligenciamiento de la cédula ley ordenada, a fin de efectivizar la notificación de la medida cautelar dispuesta en autos.-JMC.-
FDO. DRA. MARIA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING. JUEZA P/T.

Actuación firmada en fecha 29/09/2026

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.